



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-26660173-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 10 de Marzo de 2023

Referencia: REG - EX-2022-65425828- -APN-ATSF#MT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2023-441-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el IF-2022-80643053-APN-ATSF#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **547/23.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.03.10 15:50:20 -03:00

Maria Victoria Senonez
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.03.10 15:50:21 -03:00

REFERENCIA: Expediente N°: **149721-C-95** del Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos de la Nación, relacionado con el Convenio Colectivo de Trabajo N°: 600/10 ... En la ciudad de Santa Fe, a los 29 días del mes de Julio de 2022, previa convocatoria, en la sede de la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica de Santa Fe, sita en calle 25 de Mayo N° 2823 de la ciudad de Santa Fe, siendo las 11.00 horas, se reúnen las partes intervinientes en el Convenio Colectivo de Trabajo N° 600/10 Expediente N° **149721-C-95** del Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos de la Nación: por la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica de Santa Fe, el Señor Luis **HEDIGER**, DNI N° 17.612.623; por el Centro de Industriales Panaderos Santa Fe –Tercer Vocal Titular- el Señor Marco Ariel **CARIGNANO**, DNI N°: 31.115.211; por el Sindicato de Obreros Confiteros, Pasteleros, Factureros y Pizzeros de Santa Fe, su Primer Vocal Titular Matías Santiago **SEGOVIA** DNI N° 32.701.757 y su Secretaria de Actas la Señora Paola Noemí **MENDEZ** DNI N° 28.939.881 y por la Federación Trabajadores Pasteleros, Servicios Rápidos, Confiteros, Heladeros, Pizzeros y Alfajoreros, el Secretario Gremial el Señor Raúl Antonio **SEGOVIA**, DNI N° 17.008.175 a los fines de acordar un incremento en los haberes del personal comprendido en el Convenio Colectivo de Trabajo y a que alude el artículo 4to. del mismo:.....

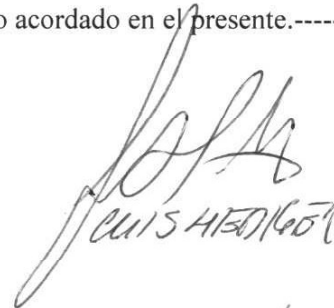
MANIFESTACIÓN PREVIA – BASES DEL ACUERDO: Las partes paritarias expresan que las discusiones extensas, intensas y extraordinarias, se iniciaron en el mes de Julio pasado a los fines de lograr una recomposición salarial para los trabajadores del sector.----- El marco de acuerdo de esta Comisión Negociadora, se encuentra reglado por las disposiciones del actual C.C.T. 600/10, por lo que se ratifican los restantes artículos del C.C.T. 600/10, con las siguientes salvedades: Se acuerda establecer nuevo acuerdo Salarial de convenio con vigencia desde el mes de Septiembre de 2022 al mes de Agosto de 2023.--

PRIMERO: Se acordó un incremento a partir de Septiembre del 2022, No Remunerativo. Dicho incremento se liquidara en forma escalonada hasta el mes de Agosto del 2023, el que será incorporado al básico de convenio en forma escalonada hasta su total absorción a la finalización del presente acuerdo salarial. A continuación se presentan las ocho (8) escalas en las que se establecen los básicos y sumas no remunerativas a percibir por los distintos niveles de categorías que comprenden la totalidad del periodo acordado en el presente.-----


RAÚL A. SEGOVIA
SECRETARIO GREMIAL
DE LA F.T.P.S.R.C.H.P. y A.


Matías Segovia


PAOLA N. MENDEZ
SECRETARIA DE ACTAS
DEL S.O.C.P.F. Y P.
DE SANTA FE


LUIS HEDIGER


MARCO CARIGNANO

ESCALA CONFITEROS PERIODO SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2022		
Maestro Confitero y/o Pastelero		
	Básico	No Remunerativo
	86167.00	17233.00
Maestro Facturero-Heladero-Pizzero-Rotisero-Gambusero-Cocinero- Sandwichero-Saladitero-Alfajorero-Churrero-En Especialidades Dulces Y Saladas-Encargado De Producción De Cucuruchos, Cubanitos Y Envases De Pasta-Encargado Casas De Empanadas, Discos Y Tartas		
	Básico	No Remunerativo
	84063.00	16812.00
Oficial y Hornero		
	Básico	No Remunerativo
	82591.00	16518.00
Medio Oficial-Cajero- Encargado de Vtas -Dependiente de Salón - Administrativo		
	Básico	No Remunerativo
	82314.00	16462.00
Tareas Mixtas		
	Básico	No Remunerativo
	81931.00	16368.00
Ayudante -Vendedor - Dependiente Mostrador		
	Básico	No Remunerativo
	79077.00	15815.00
Repartidor - Personal mantenimiento		
	Básico	No Remunerativo
	79077.00	15815.00
Aprendiz hasta 1 año antigüedad		
	Básico	No Remunerativo
	75540.00	15108.00


 RAÚL A. SEGOVIA
 SECRETARIO GREMIAL
 DE LA F.T.P.S.R.C.H.P. y A


 PAOLA N. MENDEZ
 SECRETARIA DE ACTAS
 DEL S.O.C.P.F. Y P.
 DE SANTA FE


 MARCO CAMARERO

IF-2022-80643053-APN-ATSF#MT

ESCALA CONFITEROS PERIODOS ENERO, FEBRERO 2023		
Maestro Confitero y/o Pastelero		
	Básico	No Remunerativo
	103400.00	8617.00
Maestro Facturero-Heladero-Pizzero-Rotisero-Gambusero-Cocinero-Sandwichero-Saladitero-Alfajero-Churrero-En Especialidades Dulces Y Saladas-Encargado De Producción De Cucuruchos, Cubanitos Y Envases De Pasta-Encargado Casas De Empanadas, Discos Y Tartas		
	Básico	No Remunerativo
	100875.00	8406.00
Oficial y Hornero		
	Básico	No Remunerativo
	99109.00	8259.00
Medio Oficial-Cajero- Encargado de Vtas -Dependiente de Salón – Administrativo		
	Básico	No Remunerativo
	98776.00	8231.00
Tareas Mixtas		
	Básico	No Remunerativo
	98299.00	8193.00
Ayudante -Vendedor - Dependiente Mostrador		
	Básico	No Remunerativo
	94892.00	7908.00
Repartidor - Personal mantenimiento		
	Básico	No Remunerativo
	94892.00	7908.00
Aprendiz hasta 1 año antigüedad		
	Básico	No Remunerativo
	90648.00	7554.00


RAÚLA. SEGOVIA
 SECRETARIO GREMIAL
 DE LA F.T.P.S.R.C.H.P. y A.


 Segovia María


PAOLA N. MENDEZ
 SECRETARIA DE ACTAS
 DEL S.O.C.P.F. Y P.
 DE SANTA FE


 2023/01/05


MARCELO CARIGNANO

ESCALA CONFITEROS PERIODO MARZO, ABRIL 2023		
Maestro Confitero y/o Pastelero		
	Básico	No Remunerativo
	112017.00	10340.00
Maestro Facturero-Heladero-Pizzero-Rotisero-Gambusero-Cocinero-Sandwichero-Saladitero-Alfajorero-Churrero-En Especialidades Dulces Y Saladas-Encargado De Producción De Cucuruchos, Cubanitos Y Envases De Pasta-Encargado Casas De Empanadas, Discos Y Tartas		
	Básico	No Remunerativo
	109281.00	10087.00
Oficial y Hornero		
	Básico	No Remunerativo
	107368.00	9910.00
Medio Oficial-Cajero- Encargado de Vtas -Dependiente de Salón – Administrativo		
	Básico	No Remunerativo
	107007.00	9877.00
Tareas Mixtas		
	Básico	No Remunerativo
	106942.00	9831.00
Ayudante -Vendedor - Dependiente Mostrador		
	Básico	No Remunerativo
	102800.00	9489.00
Repartidor - Personal mantenimiento		
	Básico	No Remunerativo
	102800.00	9489.00
Aprendiz hasta 1 año antigüedad		
	Básico	No Remunerativo
	98202.00	9064.00


RAÙLA. SEGOVIA
 SECRETARIO GREMIAL
 DE LA F.T.P.S.R.C.H.P. y A.

 Segovia Matia,


PAOLA N. MENDEZ
 SECRETARIA DE ACTAS
 DEL S.O.C.P.F. Y P.
 DE SANTA FE


 Cu. DMBD 659

 MARIO CANABARRO

ESCALA CONFITEROS PERIODO MAYO, JUNIO 2023		
Maestro Confitero y/o Pastelero		
	Básico	No Remunerativo
	122357.00	1034000
Maestro Facturero-Heladero-Pizzero-Rotisero-Gambusero-Cocinero-Sandwichero-Saladitero-Alfajorero-Churrero-En Especialidades Dulces Y Saladas-Encargado De Producción De Cucuruchos, Cubanitos Y Envases De Pasta-Encargado Casas De Empanadas, Discos Y Tartas		
	Básico	No Remunerativo
	119368.00	10087.00
Oficial y Hornero		
	Básico	No Remunerativo
	117278.00	9910.00
Medio Oficial-Cajero- Encargado de Vtas -Dependiente de Salón - Administrativo		
	Básico	No Remunerativo
	116884.00	9887.00
Tareas Mixtas		
	Básico	No Remunerativo
	116323.00	9831.00
Ayudante -Vendedor - Dependiente Mostrador		
	Básico	No Remunerativo
	112289.00	9489.00
Repartidor - Personal mantenimiento		
	Básico	No Remunerativo
	112289.00	9489.00
Aprendiz hasta 1 año antigüedad		
	Básico	No Remunerativo
	107266.00	9064.00


RAÚLA A. SEGOVIA
 SECRETARIO GREMIAL
 DE LA F.T.P.S.R.C.H.P. Y A



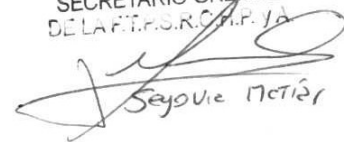
PAOLA N. MENDEZ
 SECRETARIA DE ACTAS
 DEL S.O.C.P.F. Y P.
 DE SANTA FE


 CEN. DANIEL B. F. N.

 MARCO CORBUCCI

IF-2022-80643053-APN-ATSF#MT

ESCALA CONFITEROS PERIODO JULIO 2023		
Maestro Confitero y/o Pastelero		
	Básico	No Remunerativo
	132697.00	8617.00
Maestro Facturero-Heladero-Pizzero-Rotisero-Gambusero-Cocinero-Sandwichero-Saladitero-Alfajorero-Churrero-En Especialidades Dulces Y Saladas-Encargado De Producción De Cucuruchos, Cubanitos Y Envases De Pasta-Encargado Casas De Empanadas, Discos Y Tartas		
	Básico	No Remunerativo
	129455.00	8406.00
Oficial y Hornero		
	Básico	No Remunerativo
	127188.00	8259.00
Medio Oficial-Cajero- Encargado de Vtas -Dependiente de Salón – Administrativo		
	Básico	No Remunerativo
	126761.00	8231.00
Tareas Mixtas		
	Básico	No Remunerativo
	126154.00	8193.00
Ayudante -Vendedor - Dependiente Mostrador		
	Básico	No Remunerativo
	121778.00	7908.00
Repartidor - Personal mantenimiento		
	Básico	No Remunerativo
	121778.00	7908.00
Aprendiz hasta 1 año antigüedad		
	Básico	No Remunerativo
	116330.00	7554.00


RAÙLA. SEGOVIA
 SECRETARIO GREMIAL
 DELA F.T.P.S.R.C.P.F.Y.A.

 Segovia María


PAOLA N. MENDEZ
 SECRETARIA DE ACTAS
 DEL S.O.C.P.F. Y P.
 DE SANTA FE


 María Gabriela

 María Gabriela

ESCALA CONFITEROS PERIODO AGOSTO 2023		
Maestro Confitero y/o Pastelero		
	Básico	No Remunerativo
	143037.00	0
Maestro Facturero-Heladero-Pizzero-Rotisero-Gambusero-Cocinero-Sandwichero-Saladitero-Alfajero-Churrero-En Especialidades Dulces Y Saladas-Encargado De Producción De Cucuruchos, Cubanitos Y Envases De Pasta-Encargado Casas De Empanadas, Discos Y Tartas		
	Básico	No Remunerativo
	139542.00	0
Oficial y Hornero		
	Básico	No Remunerativo
	137098.00	0
Medio Oficial-Cajero- Encargado de Vtas -Dependiente de Salón - Administrativo		
	Básico	No Remunerativo
	136638.00	0
Tareas Mixtas		
	Básico	No Remunerativo
	135985.00	0
Ayudante -Vendedor - Dependiente Mostrador		
	Básico	No Remunerativo
	131267.00	0
Repartidor - Personal mantenimiento		
	Básico	No Remunerativo
	131267.00	0
Aprendiz hasta 1 año antigüedad		
	Básico	No Remunerativo
	125394.00	0

Raúl A. Segovia
 RAÚL A. SEGOVIA
 SECRETARIO GREMIAL
 DEL S.O.C.P.F. Y P.
 DE SANTA FE

Paola N. Menéndez
 PAOLA N. MENDEZ
 SECRETARIA DE ACTAS
 DEL S.O.C.P.F. Y P.
 DE SANTA FE

Segovia Martínez

María Dolores
 María Dolores 11/30/16/5
María Dolores
 María Dolores

SEGUNDO: Las Partes acuerdan una suma extra excepcional por una vez en concepto No remunerativo, sin ningún tipo de descuento de \$ 9.000(nueve Mil) a abonarse en los meses de Enero \$ 4.500(Cuatro Mil quinientos) y Febrero \$ 4.500 (Cuatro Mil quinientos)de 2023

TERCERO: Las partes de común acuerdo se comprometen a realizar una revisión salarial en Marzo 2023.-----

CUARTO: Los conceptos No Remunerativos, tendrán los descuentos de Obra Social (Art. N° 45)y aportes Convencionales (Art. N°46, 47 y 48). Del C.C.T 600/10-----

QUINTO: Las sumas No Remunerativas acordadas no serán tenidas en cuenta a los fines del cálculo del presentismo, bonificación por antigüedad, sueldo anual complementario y vacaciones.-----

SEXTO: Las partes intervinientes se comprometen a comunicar a sus asociados el presente acuerdo, a fines de su implementación en tiempo y forma.-----

SEPTIMO: Las partes solicitan la homologación del presente acuerdo.-----

OCTAVO: Leída y ratificada la presente Acta Acuerdo los comparecientes firman al pie en señal de plena conformidad ante mí que certifico. -----



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2022-80643053-APN-ATSF#MT

SANTA FE, SANTA FE
Jueves 4 de Agosto de 2022

Referencia: acuerdo salarial

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.08.04 13:12:42 -03:00

MARIANO MACIEL
Asesor
Agencia Territorial Santa Fe
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.08.04 13:12:43 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 441-23 Acu 547-23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.